

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2019.

En la Sede de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (Edificio de la Lehendakaritza, C/ Navarra 2, en Vitoria-Gasteiz) y siendo las 9:30 horas del 22 de octubre de 2019, comienza la sesión de su Consejo Rector, con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente: D. Jonan Fernández Erdozia, Presidente de la Agencia y de su Consejo Rector, por delegación del Lehendakari (Decreto 11/2017, de 25 de abril.
- Vocal: D^a Fátima Ansotegi Elordi, Viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias, representante del Departamento de Salud.
- Vocal: D. Jordi Campás, Director de Economía, en representación del Departamento de Hacienda y Economía, en sustitución de D. Alberto Alberdi Larizgoitia
- Vocal: D^a Jone Miren Fernandez Landa, Directora del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, en sustitución de D. Bittor Oroz Izaguirre.
- Vocal: D^a Sofía Marroquín Guerrero, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.
- Vocal: D^a Eva Juez Garmendia, Presidenta de la comisión de Derechos Humanos e Igualdad
- Vocal: D. Josu Urrutia Beristain, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.
- Secretario: D. Paul Ortega Etcheverry, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Excusa su asistencia:

- Vocal: D^a Monika Hernando Porres, Directora de Víctimas y Derechos Humanos, en representación de la Lehendakaritza.
- Vocal: D^a Patricia Bárcena García, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo.
- Vocal: D^a Oihana Etxebarrieta Legrand, miembro de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco, en representación del Parlamento Vasco.

Asiste, asimismo, por invitación y con el objeto de ofrecer apoyo técnico a la presentación de los asuntos incluidos en el orden del día, D^a. Ainara Arrieta Archilla, Responsable de Coordinación Técnica de la AVCD.

Introducción

Toma la palabra el Presidente de la AVCD y de su Consejo Rector para dar la bienvenida a las personas asistentes, procediendo a dar inicio a la sesión cuyo orden del día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de septiembre
2. Aprobación de propuestas de subvenciones directas
3. Información de concesión de las ayudas a proyectos de acción humanitaria
4. Información sobre la propuesta de concesión de ayudas para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género
5. Ruegos y Preguntas

Introduce la sesión el Presidente e informa que se han hecho llegar con antelación toda la documentación referida al presente Consejo Rector.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Al no realizarse ninguna observación por parte de las personas presentes, se aprueba el acta de la sesión de 26 de septiembre 2019, con los votos a favor de todas las personas asistentes.

2. Aprobación de propuestas de subvenciones directas

Se propone la aprobación de 6 propuestas de adjudicación directa por un valor cercano a los 900 mil euros. La documentación de cada ayuda propuesta ha sido remitida con anterioridad a los integrantes del Consejo.

Ainara Arrieta explica con mayor detalle las propuestas.

Sofía Marroquin afirma que le llama la atención que el porcentaje de costes indirectos es superior al 7-9%, llegando al 11% en el caso de la ayuda ZUZ-2019K1/0003. Esto es debido a que no hay una normativa aplicable a los costes indirectos.

Jonan Fernández indica que corresponde al Consejo Rector, la aprobación de los criterios generales para poder dar inicio a la tramitación correspondiente. Se somete a votación y se aprueba con los votos favorables de todas las personas integrantes presentes en la sesión del Consejo Rector.

3. Información de concesión de las ayudas a proyectos de acción humanitaria

Se informa de que se han aprobado 5 proyectos de acción humanitaria concedidos mediante concurrencia sucesiva en Líbano, la Franja de Gazam Etiopía, Siria y Nigeria. La información detallada de la convocatoria (número de solicitudes, montos de adjudicación, etc.) se presenta en las carpetas disponibles para cada miembro del consejo.

Se informa que con la aprobación de estos proyectos se agota el fondo de 1 millón de euros disponibles para atender crisis humanitarias; el agotamiento que será informado por medio de su publicación en el BOPV.

4. Información sobre la propuesta de concesión de ayudas para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género

Se informa de que se han aprobado 5 ayudas de las 9 solicitadas para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género al interior de las organizaciones. La información detallada de la convocatoria (número de solicitudes, montos de adjudicación, etc.) se presenta en las carpetas disponibles para cada miembro del consejo.

5. Ruegos y Preguntas

Se informa de la publicación en el BOPV el día 23 de octubre del 2019 de la convocatoria del Premio Ignacio Ellacuría de cooperación para el desarrollo. Desde la AVCD se anima a que se difunda para que se presenten la mayor cantidad posible de candidaturas.

Se emplaza la próxima convocatoria a finales de noviembre o comienzos de diciembre en el que se tratará, entre otros temas, las convocatorias de estrategias marco de acción humanitaria, becas de especialización y ayudas a proyectos.

VºBº D. Jonan Fernández Erdozia,
Presidente de la Agencia y de su Consejo
Rector, por delegación del Lehendakari
(Decreto 11/2017, de 25 de abril.

Paul Ortega Etcheverry
Secretario del Consejo Rector
Director de la AVCD